

Al contestar cite  
20221100014551



Tunja, Abril del 2022

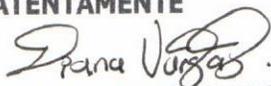
Doctor  
**YAMIT NOE HURTADO NEIRA**  
Gerente  
**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
Ciudad

**Ref. Informe Seguimiento Medidas de Austeridad en el Gasto I trimestre 2022.**

Cordial saludo Dr. Yamit

Conforme a lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012, Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y demás disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público, presento respetuosamente a su despacho el informe de verificación y seguimiento el cual determina el grado de cumplimiento y las acciones que se deben tomar al respecto, esta evaluación corresponde al periodo comprendido entre el 01 de Enero y al 31 de Marzo de 2022 para el Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

**ATENTAMENTE**

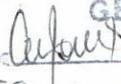


**DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ**  
Asesora Control Interno  
E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Anexo Informe 10 folios  
C.C Oficina Asesora Desarrollo de servicios, Subgerencias y procesos intervinientes.



**E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA  
GERENCIA**

Recibido por   
Hora: 13:59 Día: 05  
Mes: 05 Año: 2022



## INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA PRIMER TRIMESTRE 2.022

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y el artículo 1° del decreto 984 de 2012 y la directiva presidencial 09 del 09 de Noviembre del 2018 presenta el análisis de la información del gasto en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja del primer trimestre del año 2022.

1

### OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el seguimiento a las medidas de Austeridad y eficiencia del gasto, correspondientes al primer trimestre del año 2.022 en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

### ALCANCES

El seguimiento y la verificación se realiza teniendo en cuenta las variaciones presentadas en materia de austeridad en los rubros de gastos de funcionamiento para el primer trimestre de la vigencia 2.022, la ejecución presupuestal de la entidad y esta se compara con la vigencia del periodo anterior.

Los aspectos a tener en cuenta son los siguientes:

- Administración del personal
- Contratos o convenios con terceros
- Publicidad, impresos y publicaciones, papelería y fotocopias
- Servicios públicos
- Pago de conciliaciones judiciales
- Gestión Ambiental
- Mantenimiento de Vehículos

### METODOLOGÍA

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente de información el sistema SERVINTE, a partir de los valores obligados para la vigencia objeto de verificación, de igual manera, la información suministrada por las oficinas de Talento Humano, Financiera, Almacén, Jurídica y Gestión Ambiental, en cuanto a la información especificada en los alcances del presente informe. De esta forma, y teniendo en cuenta la consolidación mensual efectuada se presenta su evaluación y comparación a las variaciones presentadas frente al comportamiento del trimestre de la vigencia anterior.



### SOPORTES DEL INFORME

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Decreto 1068 de 2015
- Ley 87 de 1993 (Normas para el ejercicio de control Interno)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Ley 1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)

### ANALISIS Y OBSERVACIONES

2

Teniendo en cuenta la consolidación mensual de las obligaciones generadas en el primer trimestre de la vigencia 2.022, se presentan las variaciones frente al comportamiento del primer trimestre de la vigencia anterior en los siguientes conceptos:

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR APROPIACION E.S.E. HUSRT VIGENCIA 2.022	VALOR EJECUTADO 2.022			TOTAL, EJECUTADO I TRIMESTRE 2.022	TOTAL, EJECUTADO I TRIMESTRE 2.021	% DE VARIACION 2021 VS 2022
		ENERO	FEBRERO	MARZO			
<b>GATOS DE PERSONAL</b>							
SUELDOS	3.861.950.452	198.970.005	230.852.271	228.675.671	658.497.947	648.075.201	2%
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	491.051.880	30.844.031	38.887.623	39.591.235	109.322.889	117.904.671	-7%
LICENCIA DE MATERNIDAD	20.000.000	0	0	14.454.533			
INCAPACIDADES	57.640.080	0	0	3.170.092	17.624.625	19.314.926	-9%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	20.511.000	0	0	0	0	0	0%
VACACIONES	269.126.622	24.292.256	0	0	24.292.256	19.435.846	25%
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	115.569.975	9.958.900	4.859.172	2.207.151	17.025.223	12.294.688	38%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	28.621.136	0	7.206.980	9.689.498	16.896.478	4.640.957	264%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.864.471.145</b>	<b>264.065.192</b>	<b>281.806.046</b>	<b>297.788.180</b>	<b>843.659.418</b>	<b>821.666.289</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>							
HONORARIOS	97.000.000	0	3.000.000	6.000.000	9.000.000	3.634.104	148%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	69.242.101.738	6.370.552.405	8.254.155.292	7.520.607.828	22.145.315.525	7.196.755.810	208%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL		4.948.470.527	4.672.718.626	4.794.668.629	14.415.857.782	15.880.411.015	-9%
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>69.339.101.738</b>	<b>11.319.022.932</b>	<b>12.929.873.918</b>	<b>12.321.276.457</b>	<b>36.570.173.307</b>	<b>23.080.800.929</b>	



PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES							
PUBLICIDAD	131.633.333	0	0	0	0	0	0%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES		0	0	0	0	2.090.000	-100%
FOTOCOPIAS		0	0	0	0	9.389.600	-100%
INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA Y TONER		0	89.996.311	0	89.996.311	0	100%
<b>TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>131.633.333</b>	<b>1.300.000</b>	<b>89.996.311</b>	<b>485.000</b>	<b>91.781.311</b>	<b>11.479.600</b>	
SERVICIOS PÚBLICOS							
TELEVISION	2.199.294.140,00	3.207.500,00	3.207.500,00	0,00	6.415.000,00	9.489.820,00	-32%
TELEFONIA FIJA		878.739,00	9.983.245,00	473.399,00	11.335.383,00	14.180.733,00	-20%
TELEFONIA MOVIL		1.807.001,00	14.406.947,00	14.190.436,00	30.404.384,00	13.181.389,00	131%
ENERGIA		97.391.870,00	88.982.040,00	101.504.480,00	287.878.390,00	257.327.800,00	12%
GAS		9.194.040,00	10.747.850,00	11.498.850,00	31.440.740,00	57.854.696,00	-46%
RESIDUOS PELIGROSOS		30.859.783,00	29.750.759,00	24.716.823,00	85.327.365,00	69.836.926,00	22%
AGUA Y ALCANTARILLADO		29.893.041,00	23.139.568,00	29.439.222,00	82.471.831,00	73.395.252,00	12%
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>2.199.294.140,00</b>	<b>173.231.974,00</b>	<b>180.217.909,00</b>	<b>181.823.210,00</b>	<b>535.273.093,00</b>	<b>495.266.616,00</b>
VEHICULOS							
COMBUSTIBLE	6.558.988.213	0	0	1.735.836	1.735.836	4.143.130	-58%
MENTENIMIENTO DE VEHICULOS INCLUIDO							
REPUESTOS		0	24.262.073	10.377.038	34.639.111	0	100%
<b>TOTAL VEHICULOS</b>	<b>6.558.988.213</b>	<b>0</b>	<b>24.262.073</b>	<b>12.112.874</b>	<b>36.374.947</b>	<b>4.143.130</b>	
CONCILIACIONES JUDICIALES							
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	562.333.334			12.409.060	12.409.060	256.562.320	-95%
<b>TOTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>562.333.334</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.409.060</b>	<b>12.409.060</b>	<b>256.562.320</b>	

Tabla 1. Ejecución de gastos discriminado I primer trimestre 2022 vs I trimestre 2.021 con variación porcentual

## 1. ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

**Planta de Personal:** A continuación, se relaciona la planta de personal por nivel, cargo y número de servidores públicos aprobados y ocupados que al primer trimestre de 2.022 se encontraban activos en la



E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2021.

NIVEL	DENOMINACIÓN	No.		No.	
		CARGOS APROBADOS 2021	CARGOS OCUPADOS 31-03-2021	CARGOS APROBADOS 2022	CARGOS OCUPADOS 31-03-2022
DIRECTIVO	GERENTE	1	1	1	1
	SUBGERENTE	1	2	2	2
ASESOR	ASESOR	2	2	2	2
PROFESIONAL	MEDICO ESPECIALISTA	2	2	2	2
	MEDICO GENERAL	3	3	4	3
	PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	3	2	3	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	2	2	2
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	1	1	1
	ENFERMERO	15	15	16	15
	PROFESIONAL SSO EN ENFERMERIA	3	0	3	0
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO MT	1	1	1	1
TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1	1	0
	TECNICO ADMINISTRATIVO	0	0	1	0
ASISTENCIAL	AUXILIAR AREA SALUD	34	27	42	24
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	SECRETARIA	1	1	2	1
	OPERARIO	1	1	1	1
	AUX. SERVICIOS GENERALES	1	1	1	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>86</b>	<b>62</b>	<b>86</b>	<b>57</b>

4

Tabla 2. Comparativo de Cargos Ocupados I trim. 2022 vs I trim. 2021 / Fuente: Talento Humano

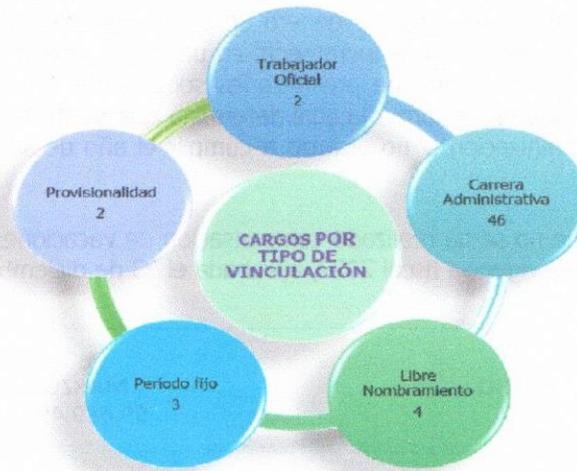
De la tabla anterior, se observa que, de un total de 86 cargos dispuestos en la planta de personal, 57 cargos se encontraban ocupados al 31 de marzo de 2.022, distribuidos en 3 Directivos, 2 asesores, 25 profesionales y 27 asistenciales adicionalmente para el corte del primer trimestre del 2.022 se tenían 29 vacantes relacionadas a continuación:

DENOMINACION DEL CARGO	N° VACANTES
MÉDICO GENERAL	1
PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	2
ENFERMERO	1
PROFESIONAL SSO EN ENFERMERIA	3
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR ÁREA DE SALUD	18
SECRETARIA ASISTENCIAL	1
OPERARIO ASISTENCIAL	1
AUX. SERVICIOS GENERALES ASISTENCIAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Tabla 3. Vacantes de personal al 31 de marzo de 2.022

De los 57 cargos de la planta de personal que se encontraban ocupados durante el primer trimestre de la

vigencia 2022, el 81% corresponden a personal vinculado bajo la modalidad de carrera administrativa, el 7% por libre nombramiento, 5% periodo fijo, 4% por provisionalidad y 4% vinculados como trabajador oficial.



5

Gráfico 1. Número de cargos por tipo de vinculación laboral vigencia 2022.

### 1.1 Gastos de personal

Para el I trimestre del año 2021 las obligaciones generadas por concepto de Gastos de Personal fueron de \$821.666.289, valor que se incrementó un 3% para el I trimestre del año 2022, cabe resaltar que se cuenta con 5 cargos menos ocupados frente al mismo periodo del año anterior el incremento no es significativo frente al aumento del salario mínimo aprobado por el Gobierno Nacional adicionalmente teniendo en cuenta que aumentaron en 5 los cargos no ocupados para este trimestre.



Gráfico 2. Variación gastos de personal I trim. 2.022 vs I trim. 2.021

*[Firma]*

### 1.1.1 Indemnización por Vacaciones:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 por concepto de Indemnización de vacaciones en la E.s.e Hospital Universitario San Rafael de Tunja se generó un gasto por valor de \$ 4.640.957, para el mismo periodo de la vigencia 2.022, este valor se incrementó en un 264%, obligándose un total de \$16.896.478, representado en pagos por liquidación de prestaciones sociales de 4 funcionarios por terminación de contrato, según lo establecido en la norma la cual determina que dentro del pago de liquidación se debe incluir el concepto de indemnización si no alcanzo a cumplir el año de servicio para su correspondiente disfrute.

6

Así mismo se evidenció que no se ha realizado compensación de vacaciones ya que se ha seguido con la programación de vacaciones vigencia fiscal 2022, aprobada el 23 de diciembre de 2.021 establecida por el área de Talento Humano.



Gráfico3. Gasto por indemnización de vacaciones mensual I trim 2.022

### 1.1.2 Horas extras /Recargos:



Gráfico 4: Gasto Horas extras mensual 2022 vs 2021 / Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se evidenció una disminución del 7% en cuanto a las erogaciones cargadas al rubro de Horas extras que representa el gasto de personal de planta que labora bajo el sistema de turnos liquidados en nómina como recargos y dominicales generados mensualmente, el mes de marzo fue el que presentó mayor gasto por recargos, reconociéndose un total de 162 horas, aprobados a un total de 40 empleados.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que según lo establecido en la circular interna N° 20171000000075-GER, la entidad tiene reglamentado el máximo de horas con recargo para el personal de planta autorizado y los pagos generados por horas extras deben obedecer a la necesidad del servicio generada y autorizada, los cuales deben ser debidamente sustentados y documentados a través de los cuadros de turno y liquidación de nómina del periodo correspondiente.

7

### 1.1.3 Vacaciones:

En la E.s.e. Hospital Universitario San Rafael de Tunja durante el primer trimestre de la vigencia 2.022 se acogió a lo establecido en la programación de vacaciones, según lo señalado en el procedimiento identificado con código SAF-TH-PR-07, bajo lo concertado por el servidor público y el coordinador de cada servicio para la respectiva asignación y aprobación. En este sentido en lo corrido de la actual vigencia se programaron 8 periodos de vacaciones otorgados en el mes de enero, los cuales se han ceñido a las fechas de disfrute señaladas.

## 1.2 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

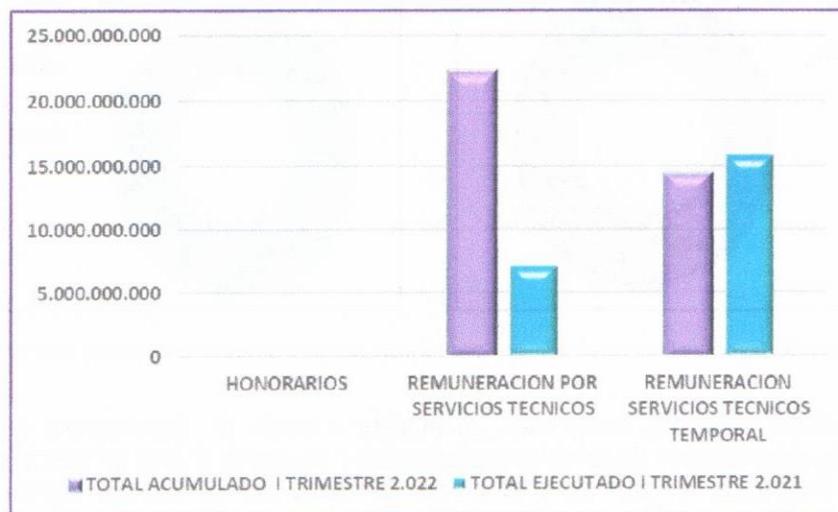


Gráfico 5: Comparativo Servicios personales Indirectos primer trimestre de 2022 vs 2021  
Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto.

Frente al gasto por concepto de servicios personales indirectos, se observa un incremento en la remuneración de servicios técnicos del 208% en comparación con la vigencia 2.021, representado en un 86% por la remuneración al área asistencial con erogaciones por valor de \$ 18.945.477.042 durante el primer trimestre, mientras que el gasto por remuneración de servicios técnicos generados desde la

*Handwritten signature*

temporal presentó erogaciones totales por valor de \$ 14.415.857.782 disminuyendo un 9% frente al mismo periodo de la vigencia anterior e igualmente dado en mayor porcentajes por los pagos al personal del área asistencial. El comportamiento trimestral de cada concepto de gastos por servicios personales indirectos se detalla a continuación, en comparación frente al 2021:

CONCEPTO DEL GASTO	ACUMULADO I TRIMESTRE 2.022	EJECUTADO I TRIMESTRE 2.021	% DE VARIACION 2021 VS 2022
HONORARIOS	9.000.000	3.634.104	148%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	22.145.315.525	7.196.755.810	208%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS TEMPORAL	14.415.857.782	15.880.411.015	-9%

Tabla 4: Variación Servicios personales Indirectos por trimestre 2022 vs 2021

Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto.

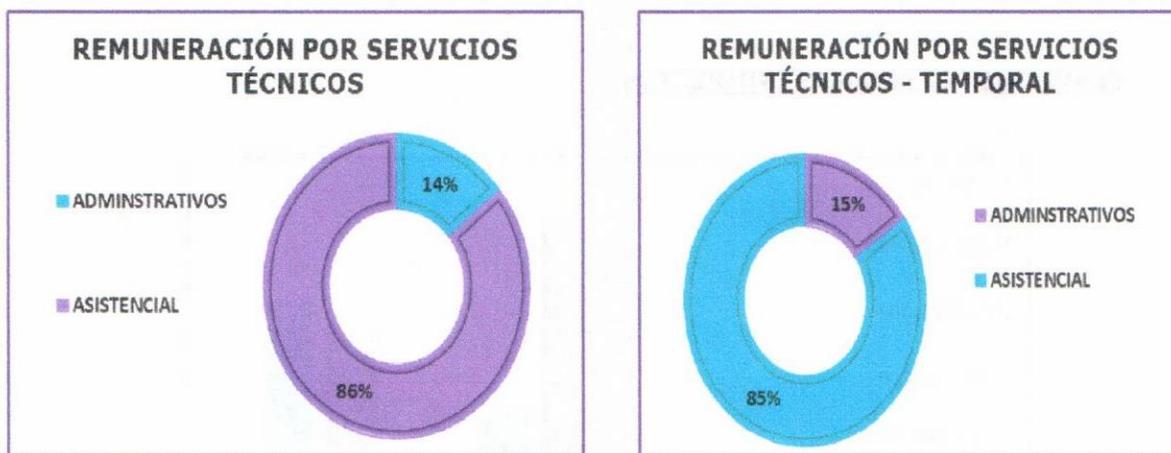
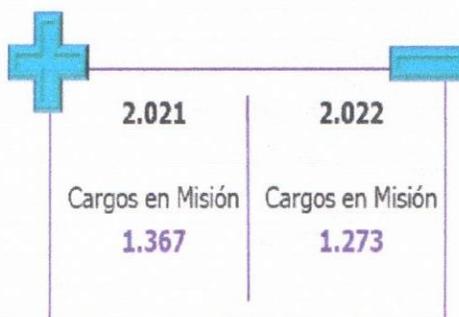


Gráfico 6: Comparación porcentual Remuneración servicios técnicos Administrativos – Asistenciales, I TRIMESTRE 2022

Los servicios personales indirectos temporales, se maneja a través de tercerizadora quien suministra cargos por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo al área asistencial administrativa, mantenimiento y Biomédica, el cual para el primer trimestre de la vigencia actual presentó una disminución de 94 cargos ocupados representando un 7% menos que el mismo periodo de la vigencia anterior.



9

Gráfico 7: Comparativo ocupación de cargos personal en misión vigencia 2022 vs 2021/ Fuente Talento Humano

Los cargos del personal temporal que presentaron variaciones en número de cargos ocupados se relacionan a continuación:

CARGO	VARIACION 2022 VS 2021 Cantidad
ANALISTA DE CUENTAS MEDICAS	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - ASISTENCIAL	-2
AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	-51
AUXILIAR DE ENFERMERIA RAYOS X	-1
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	-3
BACTERIOLOGO	2
CONDUCTOR	-1
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	-4
COORDINADOR DE GESTION ADMINISTRATIVA	1
COORDINADOR HUMANIZACION	-1
COORDINADOR ESTRATEGICO PROGRAMAS SOCIALES	1
COORDINADOR HOSPITALIZACION (MEDICO)	1
DIRECTOR TECNICO FARMACIA	-1
ENFERMERA PROFESIONAL	-3
ENFERMERA PROFESIONAL MT	-2
ENFERMERA PROFESIONAL SEGURIDAD DEL PACIENTE	1
ENFERMERA PROFESIONAL SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD	1
INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	1
MEDICO GENERAL MT	1
MEDICO GENERAL	-23
MEDICO LIDER SALAS DE CIRUGIA	-1
MICROBIOLOGO	1
NUTRICIONISTA	-2
PROFESIONAL - HUMANIZACION	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	-3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	-6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO LIDER	-1
PSICOLOGO	5
PSICOLOGO CLINICO	-1



REGENTE EN FARMACIA	-3
TECNICO ADMINISTRATIVO GESTION Y APOYO	1
TECNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO	-6
TECNICO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	-1
TECNICO UCI	-1
TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	3
TECNOLOGO ADMINISTRATIVO CARTERA	-2
TECNOLOGO ADMINISTRATIVO DE FARMACIA	-1
TECNOLOGO DE RAYOS X	-2
TERAPEUTA RESPIRATORIA	4
TRABAJADORA SOCIAL	2
<b>TOTAL</b>	<b>-94</b>

10

Tabla 5: Variaciones en la ocupación de cargos vigencia 2022 vs 2021/ Fuente Talento Humano

De acuerdo a lo anterior se puede establecer que la planta de personal en misión disminuyó en un total de 94 cargos frente al personal que se encontraba vinculado para el periodo comprendido de enero a marzo de 2021, evidenciándose que dicha disminución fue consecuente con la baja en atención por Covid-19, ya que los cargos con mayor variación fueron Médico general que actualmente cuenta con 23 empleos menos que el primer trimestre de 2021 y auxiliares de enfermería con 51 cargos ocupados menos que el mismo periodo de la vigencia anterior.

## 2. PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y TONER

### 2.1 Papelería Timbrada



Gráfico 8. Comparación cantidad de papelería timbrada 1er trimestre 2022 vs 2021  
Fuente: Almacén

En cuanto al gasto por concepto de Papelería Timbrada durante el primer trimestre de la actual vigencia se presentó una importante reducción de un 97% frente a las erogaciones presentadas durante el mismo periodo del 2021, evidenciándose cuantitativamente que durante el primer trimestre del 2021 se

timbraron un total de 35.816 unidades, en contraste con el 2022 donde el total de unidades timbradas fue de 1.001 unidades, aclarándose por parte del área de almacén que para el final de la vigencia 2021, se hicieron entregas a servicios como consulta externa y diferentes servicios del hospital.

## 2.2 Papelería:

En cuanto al consumo de resmas de papel durante el I trimestre de 2.022 frente al consumo en el mismo periodo del 2.021, disminuyó un 12,75% pasando de un consumo de 1.787 a 1.559 resmas de papel, disminución que se refleja ya que la E.s.e no cuenta con las sedes que habían sido habilitadas con ocasión a la pandemia y también se redujo la capacidad instalada frente al año anterior adicionalmente se mantienen medidas como impresión a dos caras, no impresión de correos electrónicos, manejo de carpetas electrónicas y reutilización de papel entre otras.

11

Es necesario mencionar que presupuestalmente en cuanto a papelería se presentan erogaciones por valor de \$ 89.996.311, sin embargo, este valor corresponde a suministro de insumos, sin que represente el consumo real por este concepto, ya que este depende de la necesidad de cada servicio.



Gráfico 9. Comparación cantidad de resmas de papel usadas 1er trimestre 2022 vs 2021  
Fuente: Almacén

## 2.3 Consumo de Tóner

El consumo de tóner presentó una disminución importante del 73.68% con respecto al primer trimestre de 2021, este uso es variable debido a que está limitado por la necesidad del funcionario o servicio, esto lleva a que el consumo de cada tóner sea distinto. La entidad ha venido realizando esfuerzos por optimizar el manejo de esos elementos con el fin de contribuir al uso eficiente de los recursos, realizando impresiones a doble cara, consultando la información digital dispuesta en las trd y en correos electrónicos además de abstenerse de hacer impresiones innecesarias y hacer optimo uso del fotocopiado con la empresa tercerizada.

De igual manera se implementan controles para garantizar el uso eficiente del tóner, verificando que cada tóner se retire de la impresora cuando el porcentaje de tinta es el 0%, se imprime también el reporte de instalación de tóner nuevo del 100% para garantizar que el código del tóner coincida en el momento de hacer la devolución del mismo por falta de tinta.



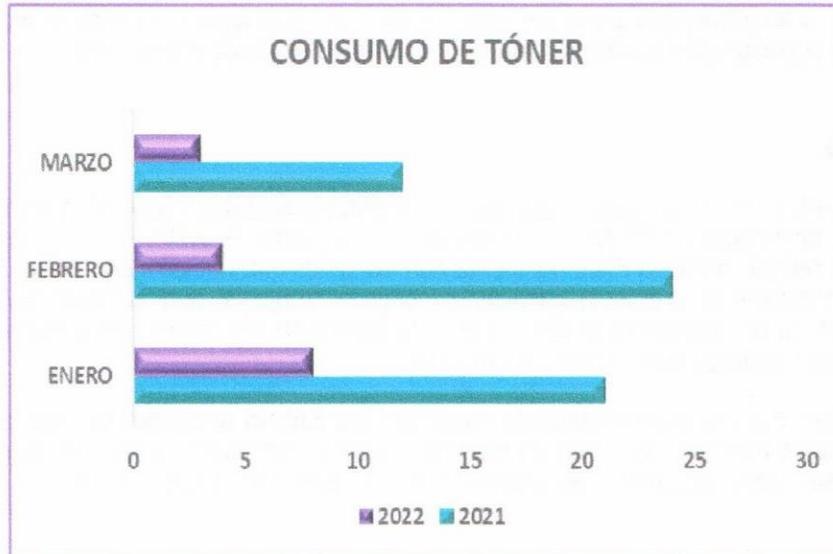


Gráfico 10. Comparación Consumo de tóner mensual 1er trimestre 2022 vs 2021  
Fuente: Almacén

### 3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, cuenta con una política para el Sistema de Gestión Ambiental, adoptado mediante Resolución 287 de 2020, enmarcada en los requerimientos de la Norma NTC ISO 14001:2015, mediante la cual se compromete con el mejoramiento continuo de sus procesos para la prevención de la contaminación, conservación y protección del medio ambiente, mediante la implementación de programas de gestión ambiental, entre los que se encuentran:

- Incentivo por el uso de la bicicleta establecido en la Resolución interna No. 160 del 16 de julio de 2020, este es un incentivo no pecuniario el cual consiste en otorgar medio día laboral libre y remunerado, establecido por el artículo 5 de la Ley 1811 de 2016, a los servidores públicos que hayan llegado en bicicleta a la entidad hasta 30 veces certificadas. Sin embargo, a la fecha no se reporta solicitudes por parte de los trabajadores.
- Se realizaron campañas de concientización realizadas para adherencia a programas de uso eficiente de los recursos naturales y segregación de residuos sólidos, entre las que se destacan: Campaña de manejo adecuado de cortopunzantes, Campaña de importancia de uso adecuado del agua y día de la educación ambiental donde se realizó la premiación al servicio que más reciclo durante la vigencia 2021.

En cuanto a las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público se realizó seguimiento a las erogaciones por concepto de servicios públicos cuyo resultado se detalla a continuación:

### 3.1 Consumo de energía:

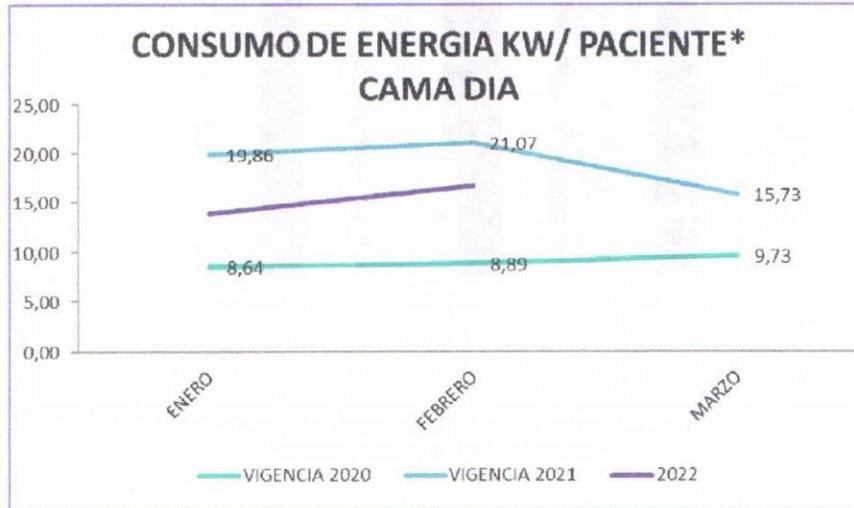


Gráfico 11. Comparativo Consumo de energía/ cama día/ Fuente Gestión Ambiental

Se evidencio que la cantidad de energía consumida por paciente día, ha disminuido debido a la disminución de ocupación en los diferentes servicios del hospital, de igual manera disminución de pacientes COVID 19, los cuales requieren de servicios UCI los cuales son los servicios que más usan energía por el uso de ventiladores para mantención de los pacientes. De igual manera frente a este aspecto se realizarán rondas de inspección del adecuado uso de la energía en el hospital.

	ENERGIA	
	2.021	2.022
ENERO	82.367.880	97.391.870
FEBRERO	86.285.560	88.982.040
MARZO	88.674.360	101.504.480
<b>TOTAL</b>	<b>257.327.800</b>	<b>287.878.390</b>

Tabla 6: Comparativo gasto por consumo de energía mensual 2022 vs 2021  
Fuente: Gestión Ambiental- Ejecución Presupuestal

### 3.2 Consumo de agua:

Con respecto al consumo de agua se observa que el consumo de agua para el primer trimestre de la vigencia 2022 el consumo de agua aumenta respecto la vigencia anterior por lo que se realizan campañas y capacitaciones de ahorro del agua para concientizar al personal en el uso adecuado de la misma.

7

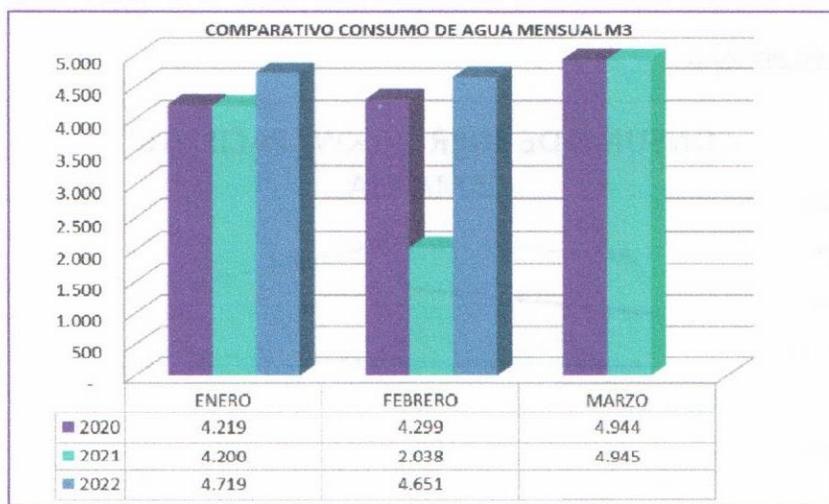


Gráfico 12: Comparativo gasto por residuos peligrosos mensual  
Fuente Gestión Ambiental- Ejecución

14

### 3.3 Residuos peligrosos:

En cuanto a la cantidad de residuos peligrosos generados durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se evidencio un total ejecutado presupuestalmente de \$ 85.327.365, y se puede observar en el Grafico 12 que la producción disminuyó significativamente respecto al año 2021, se espera que con el retorno a las actividades tipo del hospital, la producción de residuos disminuya acercándose al comportamiento del año 2020; sin embargo teniendo en cuenta que la producción per cápita presenta un comportamiento creciente la producción de residuos siempre será mayor a la presentada durante el año 2020.

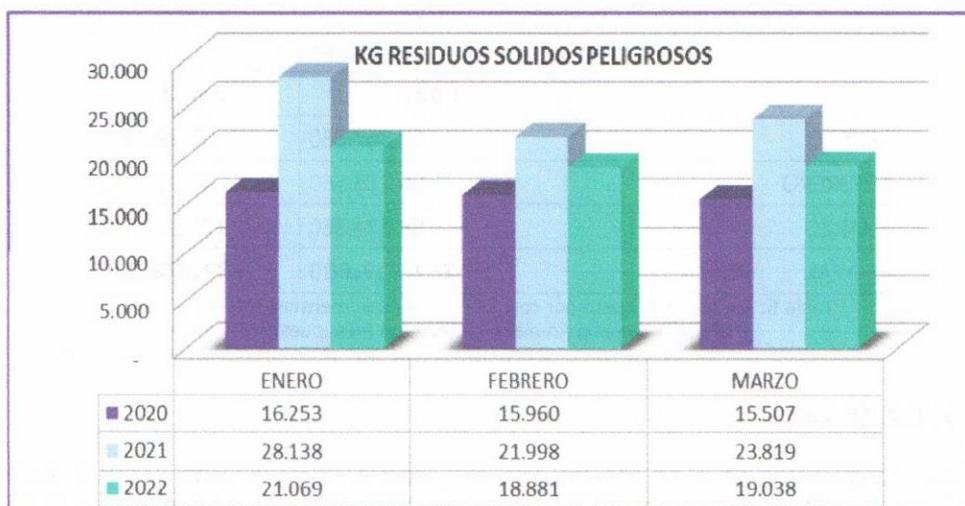


Gráfico 13: Comparativo gasto por residuos peligrosos mensual / Fuente Gestión Ambiental- Ejecución

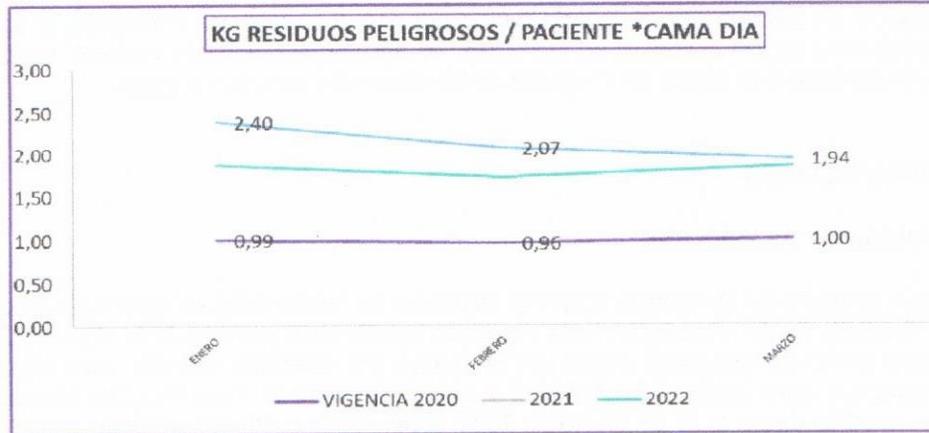


Gráfico 14. Comparativo Residuos peligroso/ cama día / Fuente Gestión Ambiental

15

### 3.4 Residuos reciclables:

MES	VALOR
ENERO	\$ 1.237.842
FEBRERO	\$ 766.705
MARZO	\$ 628.976
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.633.523</b>

Tabla 7: Relación mensual recaudos por residuos sólidos recuperables primer trimestre 2022/ Fuente Gestión Ambiental- Ejecución

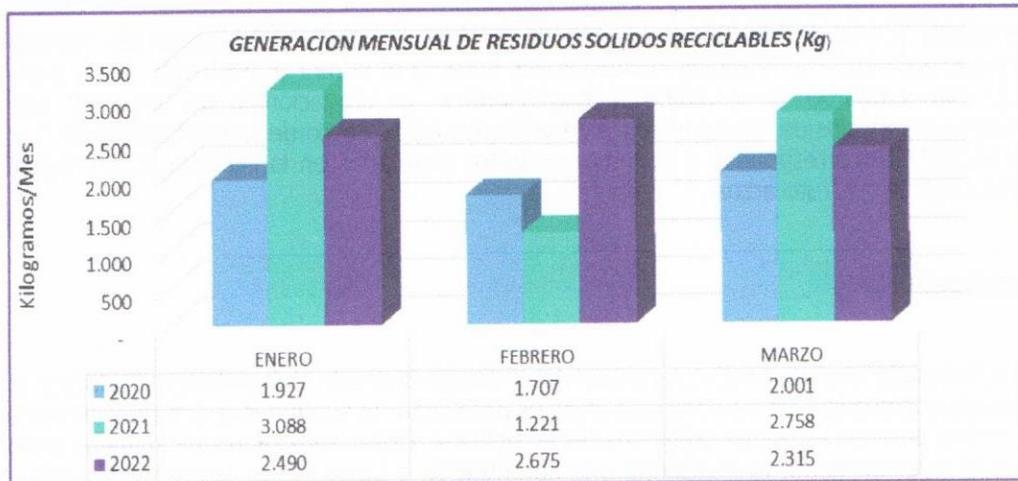


Gráfico 15. Comparativo Generación mensual de residuos sólidos reciclables / Fuente Gestión Ambiental



Para el primer trimestre de la vigencia 2022 la curva de producción de residuos sólidos aumento en margen de ganancia en relación con el mismo periodo de las dos vigencias anteriores, y se continúan aunando esfuerzos para seguir aumentando la cultura de aprovechamiento de material reciclable en la E.s.e Hospital Universitario San Rafael de Tunja desde los diferentes servicios y áreas.

## 4 VEHICULOS OFICIALES

### 4.1 Mantenimiento de vehículos

16

Durante el primer trimestre de la vigencia actual se evidencio un incremento en los gastos asociados a los vehículos de la entidad, frente al gasto por este concepto en el mismo periodo de la vigencia 2.021, cabe resaltar que este gasto correspondió pagos en el marco del contrato suscrito para mantenimiento preventivo y correctivo para vehículo institucional y ambulancias de la E.s.e Hospital Universitario San Rafael de Tunja, suscrito desde el 17 de marzo de 2022, según las facturas relacionadas a continuación:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
2022/03/31	CT 0280 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIV AMBULANCIAS	248.526
2022/03/31	CT 0280 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIV AMBULANCIAS	272.923
2022/03/31	CT 0280 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIV AMBULANCIAS	87.202
2022/03/31	CT 0280 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIV AMBULANCIAS	9.768.387

Tabla 8: Relación de pagos del contrato de mantenimiento Ier trimestre 2022  
Fuente Departamento administrativo de mantenimiento.

En lo relacionado presupuestalmente se evidenció un gasto total por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales durante el primer trimestre de 2022, por valor de \$34.639.111, sin embargo \$ 24.262.073 corresponden a erogaciones de cuentas por pagar correspondientes a servicios de mantenimiento de vehículos en el marco del contrato 0304 de 2021, y los restantes \$ 10.377.038 corresponden a pagos de servicios generados en la vigencia actual según factura FVEB-22, con cargo al contrato actual.

### 4.2 Combustible

En la tabla relacionada a continuación, se evidencia el comportamiento del gasto generado por concepto de suministro de combustible de los vehículos oficiales propiedad de la entidad y que prestan sus servicios a esta, ocurridos durante el primer trimestre de la vigencia 2.022, mostrando de manera general una reducción en el valor obligado, evidenciando una optimización y buen uso de los recursos asignados por este concepto.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE AÑO 2022				
VEHICULO	PLACAS	VR MENSUAL		
		ENERO	FEBRERO	MARZO
CAMIONETA	OCJ 735	\$ -	\$ 442.097	\$ 855.972
AMBULANCIA	OCM 411	\$ -	\$ 349.106	\$ 641.034
AMBULANCIA	OEO 239	\$ -	\$ -	\$ -
GUADAÑA		\$ -	\$ 37.820	\$ 47.275
PLANTAS ELECTRICAS			\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 829.023</b>	<b>\$ 1.544.281</b>

17

Tabla 9: Gasto de combustible por vehículo vigencia 2022  
Fuente Departamento administrativo de mantenimiento.

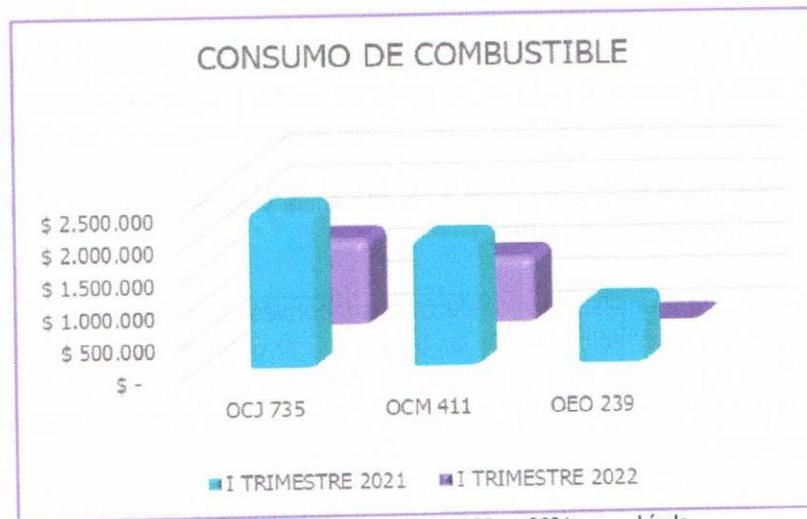


Gráfico15. Comparativo gasto combustible 2022 vs 2021 por vehículo

## 5 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Teniendo en cuenta el siguiente cuadro se observa que se realizaron pagos correspondientes a actividades en el marco de procesos vigentes tales como erogaciones por peritaje dentro del proceso R.D 2017-657, y un pago por sentencia judicial a favor de la demandante Ana Carolina Roa, según el radicado 2015-169, lo anterior genero erogaciones totales por valor de \$ 12.409.060.



FECHA	CONCEPTO	VALOR
2022/03/15	RS 0074 PERITAJE PROCESO R.D 2017-657 ROSALIA AGUILAR DE PUE	\$ 200.000,00
2022/03/15	RS 0074 PERITAJE PROCESO R.D 2017-657 ROSALIA AGUILAR DE PUE	\$ 1.800.000,00
2022/03/23	RS 068 SENTENCIA JUDICIAL 2015-169 DTE ANA CAROLINA ROA	\$ 10.409.060,00

Tabla 10. Relación pagos que afectaron el rubro de sentencias y conciliaciones 2021/ Fuente Ejecución Presupuestal.

### RECOMENDACIONES

La oficina de control interno sugiere según lo establecido en las directivas presidenciales 09 de 2018, Decreto 1009 de 2020 y Decreto 371 del 2021, tener en cuenta las directrices impartidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto del gasto público, en los siguientes aspectos:

- Dar continuidad a una cultura enmarcada en la Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de cada una de los servicios y áreas de la entidad.
- Es necesario realizar un análisis técnico de cargas laborales para determinar la cantidad de personal necesario para la eficiente realización de las tareas que se originan de las funciones asignadas a cada área. Así mismo se sugiere que la institución continúe generando avances en la evaluación y desarrollo del proyecto de formalización de empleo, disminuyendo el riesgo jurídico al que se encuentra expuesta.
- Fortalecer las medidas de control encaminadas al cumplimiento de la directiva presidencial 04 de 2012 denominada "Cero Papel", sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información como estrategia que genera impactos en favor ambiental incrementando la eficiencia administrativa.
- Mantener el seguimiento permanente al cumplimiento de la programación de vacaciones conforme al procedimiento establecido, así como la trazabilidad y control frente a las erogaciones generadas por conceptos de horas extras, recargos y dominicales, con el fin tener claridad frente al concepto pagado toda vez que presupuestalmente se asignan al mismo rubro.
- Fijar metas medibles según el consumo de tóner con el fin de controlar su uso racional en cada uno de los servicios, mediante verificación de su optima utilización.



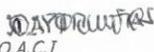
- Implementación de medidas y estrategias que conlleven a racionalizar el uso del agua, energía y reciclaje, por parte de usuarios tanto internos como externos de la entidad, de tal manera que se genere un impacto significativo en la reducción del gasto por este concepto, así mismo se sugiere fijar metas medibles, basadas en las estadísticas históricas con que se cuentan.
- Dar a conocer ampliamente desde el proceso de inducción y re inducción a los trabajadores lo establecido en la ley 1811 de 2016 frente a los incentivos otorgados a los funcionarios públicos que llegan a trabajar en bicicleta, con el fin de generar desde la entidad receptividad a este y un impacto positivo en el medio ambiente a través de este mecanismo.

19

Cordialmente,



**DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ**  
Asesora de Control Interno  
E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Proyectó: Nayarith Ochoa Sanabria   
Profesional Universitario O.A.C.I

C.C. Subgerencia Administrativa y Financiera; Financiera; Talento Humano; Jurídica; Oficina Asesora de Desarrollo de Servicios; Gestión Ambiental.



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia

8-7405030

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
[Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



SC-CER006254 SA-CER50814 OS-CER559527